



**RESOLUCIÓN No. 12 DE 2020**  
(22 de Diciembre de 2020)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 08 del 24 de noviembre de 2020, Por medio de la cual se establece la distribución de recursos del presupuesto vigencia 2020 de la Secretaria de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca, para los Proyectos bajo la modalidad Construcción de Vivienda Nueva Rural cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías resolución 330 de 2020 Tibirita, Vergara, Pandi y Jerusalén”

**La Secretaria de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca,**

*En uso de las atribuciones otorgadas mediante Decreto Ordenazal 437 de 2020*

**CONSIDERANDO**

Que el 24 de Noviembre de 2020 mediante resolución No.08, modificada mediante Resolución No. 11 de Diciembre 10 de 2020, se realizó la distribución de recursos del presupuesto vigencia 2020 de la Secretaria de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca, para los Proyectos bajo la modalidad Construcción de Vivienda Nueva Rural cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que debido a los problemas presentados en el cargue a SUIFP por el municipio de Jerusalén y a la premura en los tiempos contractuales, se hizo necesario que la Secretaria de Hábitat y Vivienda solicitara liberación del Certificado de Disponibilidad 7100008296 del 17 /11 /2020. Y pidieran nuevo Certificado de Disponibilidad presupuestal de las metas 54 y 55 a la Secretaria de Hacienda del Departamento, para amparar el proyecto del municipio de Jerusalén.

Que la Dirección de Presupuesto, expidió Certificado de Disponibilidad 7100009234 del 22 /12 /2020// por valor \$285.841.953 distribuidos así: item1 Valor \$ 114.336.780 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-054 /A.7.5/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 4.700 viviendas rurales y urbanas VIS y VIP Proyecto P> 298206/05 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA. Item2 Valor \$171.505.173 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-055 /A.7.4/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 300 viviendas rurales y urbanas en sitio propio en el departamento Proyecto P> 298206/07 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA.

Que con la expedición del Certificado de Disponibilidad 7100009234 del 22 /12 /2020, se debe modificar la Resolución 08 de 2020 afectando los recursos de este Certificado de disponibilidad presupuestal 7100009234 así: item1 Valor \$ 114.336.780 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-054 /A.7.5/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 4.700 viviendas rurales y urbanas VIS y VIP Proyecto P> 298206/05 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA. Item2 Valor \$171.505.173 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-055 /A.7.4/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 300 viviendas rurales y urbanas en sitio propio en el departamento Proyecto P> 298206/07 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA para el municipio de Jerusalén.

Que el Alcalde Municipal mediante carta de presentación, indica que el valor total del proyecto es \$686.020.687, modificando el valor inicialmente presentado a la Secretaria de Hábitat y Vivienda, de esta manera se ajusta el valor total del proyecto y el valor del aporte del departamento, presentado en la resolución 08 de 2020, en la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** MODIFICAR el artículo primero de la Resolución 08 del 24 de noviembre de 2020 modificada por la Resolución No. 11 del 10 Diciembre de 2020, en cuanto al certificado de disponibilidad a afectar, el valor total del proyecto y el valor del aporte del Departamento, para el municipio de Jerusalén el cual que dará así:

*Establecer la distribución de recursos del presupuesto vigencia 2020 de la Secretaría de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca, para los Proyectos bajo la modalidad de Construcción de Vivienda Nueva Rural cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías, resolución 330 de 2020 de los municipios de Tibirita, Vergara, Pandi y Jerusalén, así.*

Municipio	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	NUMERO DE VIVIENDAS	NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTAL	VALOR DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO POR CADA CDP
Tibirita	\$574.981.780	10	Certificado de Disponibilidad 7100008296 del 17 /11 /2020// por valor de \$2.973.656.350 así: item1 Valor \$1.368.000 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-054 /A.7.5/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 4.700 viviendas rurales y urbanas VIS y VIP Proyecto P> 298206/05 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA	\$57.498.178
			Certificado de Disponibilidad 7100008398 del 20/11/20 por valor de \$434.000.000, así Ítem: 1 Valor: \$ 434.000.000 COP Rubro: 1131/1-0100/GR:5:1-01-03-057/A.7.6 / SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA / Recurso ordinario / Apoyar la reubicación de 300 familias de las zonas de alto riesgo #153 Bogotá D.C.	\$229.992.712



**RESOLUCIÓN No. 12 DE 2020**  
(22 de Diciembre de 2020)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 08 del 24 de noviembre de 2020, Por medio de la cual se establece la distribución de recursos del presupuesto vigencia 2020 de la Secretaría de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca, para los Proyectos bajo la modalidad Construcción de Vivienda Nueva Rural cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías resolución 330 de 2020 Tibirita, Vergara, Pandi y Jerusalén”

		mitigable. Proyecto: P>298166/03 Reubicación de las familias localizadas	
<b>TOTAL APOORTE DEL DEPARTAMENTO</b>			<b>\$287.490.890</b>

Jerusalén	\$686.020.687	12	Certificado de Disponibilidad 7100008398 del 20/11/20 por valor de \$300.000.000, así: Ítem: 1 Valor: \$ 300.000.000 COP Rubro: 1131/1-0100/GR:5:1-01-03-052/A.7.5 / SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA / Recurso ordinario / Apoyar la construcción y adquisición 300 viviendas urbanas y rurales para Población Víctima del Conflicto Armado en e Proyecto: P>298207/03 Vivienda VCA.	\$57.168.391
			Certificado de Disponibilidad 7100009234 del 22 /12 /2020// por valor \$285.841.953 distribuidos así: item1 Valor \$ 114.336.780 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-054 /A.7.5/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 4.700 viviendas rurales y urbanas VIS y VIP Proyecto P> 298206/05 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA.	\$114.336.780
			Certificado de Disponibilidad 7100009234 del 22 /12 /2020// por valor \$285.841.953 distribuidos así Item2 Valor \$171.505.173 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-055 /A.7.4/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 300 viviendas rurales y urbanas en sitio propio en el departamento Proyecto P> 298206/07 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA	\$171.505.173
			<b>TOTAL APOORTE DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>\$343.010.344</b>
Pandi	\$794.563.588	14	Certificado de Disponibilidad 7100008398 del 20/11/20 por valor de \$300.000.000, así: Ítem: 1 Valor: \$ 300.000.000 COP Rubro: 1131/1-0100/GR:5:1-01-03-052/A.7.5 / SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA / Recurso ordinario / Apoyar la construcción y adquisición 300 viviendas urbanas y rurales para Población Víctima del Conflicto Armado en e Proyecto: P>298207/03 Vivienda VCA.	\$113.509.084
			Certificado de Disponibilidad 7100008296 del 17 /11 /2020// por valor de \$2.973.656.350 así: item1 Valor \$1.368.000 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-054 /A.7.5/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 4.700 viviendas rurales y urbanas VIS y VIP Proyecto P> 298206/05 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA	\$56.754.542
			Certificado de Disponibilidad 7100008296 del 17 /11 /2020// por valor de \$2.973.656.350 así Item2 Valor \$1.605.656.350 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-055 /A.7.4/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 300 viviendas rurales y urbanas en sitio propio en el departamento Proyecto P> 298206/07 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA.	\$227.018.168
			<b>TOTAL APOORTE DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>\$397.281.794</b>
Vergara	\$288.729.010	5	Certificado de Disponibilidad 7100008296 del 17 /11 /2020// por valor de \$2.973.656.350 así Item2 Valor \$1.605.656.350 COP. Rubro 1131/1-0100/ GR: 5:1-01-03-055 /A.7.4/ SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA/ Recurso Ordinario / Apoyar la adquisición de 300 viviendas rurales y urbanas en sitio propio en el departamento Proyecto P> 298206/07 VIVIENDA DIGNA CUNDINAMARCA.	\$144.364.505
			<b>TOTAL APOORTE DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>\$144.364.505</b>

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Bogotá D.C. a los 22 días del mes de diciembre de 2020

  
**ELICA MILENA ALMANSA VARELA**  
 Secretaria de Hábitat y Vivienda  
 Departamento de Cundinamarca

Elaboró: Astrid M Otero Beltrán. Profesional Especializado de la Secretaría de Hábitat y Vivienda

Revisó: Milena Gaitán Useche Profesional Especializado de la Secretaría de Hábitat y Vivienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652



 /CundiGob  
  @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co